

MEDLAB

Señor Doctor
Cesar Palacios Soto
Ciudad.-

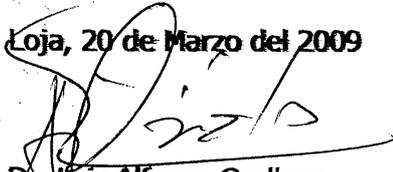
De mis consideraciones

Me permito comunicarle a usted que en reunión de Junta General Ordinaria y Universal de Socios de la Compañía de Responsabilidad Limitada: "CEVASCOP CIA LTDA", celebrada el día viernes 20 de marzo del año dos mil nueve, se resolvió elegir a usted Sr. Dr. Cesar Palacios Soto, como GERENTE DE LA COMPAÑIA "CEVASCOP CIA. LTDA." De conformidad a los estatutos sociales vigentes, nombramiento que tendrá una duración de dos años, con representación legal de la compañía, a partir de la fecha de inscripción del presente nombramiento en el registro mercantil del cantón Loja.

La Compañía "CEVASCOP CIA. LTDA.", se otorgo mediante escritura pública, celebrada ante el Sr. Notario Octavo del Cantón Loja, Dr. Eduardo Ortega Ordóñez, el veinte y cinco de marzo del año dos mil tres, aprobada mediante resolución de la intendencia de compañías de Cuenca, N cero tres-C-DIC-CERO DOS CATORCE el 8 de abril del año 2003, e inscrita en el registro Mercantil del Cantón Loja, del año dos mil tres, bajo la partida número ciento noventa y dos y anotada en el repertorio con el número: ochocientos ochenta y dos, el veinte y cinco de abril del año dos mil tres.

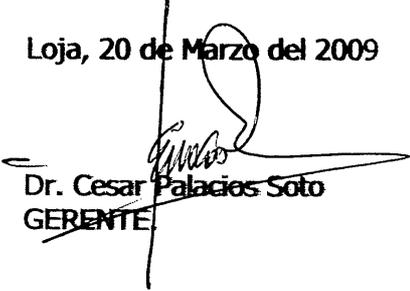
Esperando contar con su aceptación, le reitero los sentimientos de mi más alta consideración y estima personales.

Loja, 20 de Marzo del 2009


Dr. Luis Alfonso Orellana
PRESIDENTE

ACEPTACIÓN.- Yo, Cesar Palacios Soto, acepto de manera expresa, desempeñar las funciones de Gerente de la Compañía "CEVASCOP CIA. LTDA.", elección que fue conferida en sesión de Junta General Ordinaria y Universal de Socios de fecha 20 de marzo del 2009.

Loja, 20 de Marzo del 2009


Dr. Cesar Palacios Soto
GERENTE

COPIA QUE SE PRESENTA ANTEHEMERA
AUTÉNTICA Y CONCORDA CON SU ORIGINAL
LOJA, A LOS 20 DE MARZO DEL 2009



Dr. Armando Costa Febre
NOTARIO 3º DE EL CANTÓN LOJA



REGISTRADURIA MERCANTIL DEL CANTON LOJA.

Queda inscrito el Nomenclatorio que antecede en el REGISTRO DE -
COMPANIAS DEL AÑO 2009, bajo la partida No. 213, y anotado en el-
repertorio con el No. 470.

Loja, 26 de marzo del 2009.



Dr. Félix Paladines Paladines
REGISTRADOR MERCANTIL
CANTON LOJA